
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 11</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 25/04/2019</p> <p>Página: 1 de</p>	

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

1. OBJETIVO



Propender por la protección de la salud individual y colectiva de forma sistemática y oportuna, con el fin de orientar las políticas y la planeación en salud; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones, mediante la generación de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar a la población

2. ALCANCE

Se inicia con la gestión para el establecimiento y operación de las Unidades Primarias Generadoras de Datos, continua con el reporte o la obtención de información sobre los eventos priorizados de conformidad con guías y protocolos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, así como de aquellos eventos graves inusuales que aunque puedan no tener protocolos de vigilancia deben ser reportados en el marco del Decreto 3518 de 2006 y el Reglamento Sanitario Internacional; posteriormente con el procesamiento, análisis y difusión de la información y finaliza con la orientación para la toma de decisiones pertinentes.

3. BASE LEGAL

- a) Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional.
- b) Ley 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias (para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros).
- c) Reglamento Sanitario Internacional de 2005.
- d) Decreto 3518 de 2006 crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública.
- e) Decreto 2323 de 2006 reglamenta la organización de la red nacional de laboratorios y su gestión.
- f) Ley 1438 de 2011 por la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- g) Resolución 0518 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de salud pública de intervenciones colectivas -PIC

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 11</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 25/04/2019</p> <p>Página: 2 de</p>	

- h) Ley 1751 de 2015 Ley Estatutaria de Salud, Por la cual se reglamenta el derecho fundamental a la salud
- i) Decreto 780 de 2016 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de Sector Salud y Protección Social, *PARTE 8. Normas relativas a la salud pública, Título VIII: Sistema de vigilancia en salud pública - Capítulo 1. Creación del SIVIGILA, Capítulo 2. Red nacional de laboratorios, Capítulo 4. Víctimas de ataques con ácidos, álcalis o sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano;* j) Lineamientos SIVIGILA y guías emanados por el Instituto Nacional de Salud de la vigencia, normatividad vigente de alimentos, enfermedades inmunoprevenibles, ambiente.
- k) Planes de salud pública relacionados con la vigilancia en salud pública.
- l) Circulares para la vigilancia en salud pública.

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

COVE: Comité de Vigilancia Epidemiológica.

CMVSP: Comité municipal de vigilancia en salud pública.

CMMMP –NT- MME: Comité Municipal de Mortalidad materna, Perinatal y Neonatal tardía, y morbilidad materna extrema

DSP: Dirección de Salud Pública

EAPB: Entidad administradora de planes de beneficios

IPS: Institución prestadora de servicios de salud.

ESE: Empresa Social del Estado



SIVIGILA: Sistema nacional de vigilancia en salud pública

SVSP: Sistema de vigilancia en salud pública

VSP: Vigilancia en Salud Pública

UPGD: Unidad primaria generadora de datos

UI: Unidad informadora

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 11</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 25/04/2019</p> <p>Página: 3 de</p>	

INS: Instituto Nacional de Salud

IPS: Institución Prestadora de Salud

SSMI: Secretaría de Salud del Municipal de Ibagué

GRI: Grupo de respuesta inmediata

EISP: Eventos de Interés en Salud Pública

LDSP: Laboratorio Departamental de Salud Pública

SIANIESP: Sistema de información de apoyo a la notificación e investigación de eventos de interés en salud pública.

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONS: Observatorio Nacional de Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

PAIS: Política de Atención Integral en Salud PDSP: Plan Decenal de Salud Pública.

PND: Plan Nacional de Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

PTS: Plan Territorial de Salud

REPS: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud

RIAS: Rutas Integrales de Atención en Salud

RIPS: Registro Individual de Prestación de Servicios

RSI: Reglamento Sanitario Internacional



RUAF: Registro Único de Afiliados a la Protección Social

SAR: Sala de Análisis del Riesgo

SAT: Sistema de Alerta Temprana

SATAES: Sistema de Alerta Temprana Ambiental y Efectos en Salud

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: GESTION DE LA SALUD	Código: PRO-GS- 11	
		PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
		Fecha: 25/04/2019	

SARA: Sala de Análisis del Riesgo

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

SIVIGE: Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género

SVEMMBW: Sistema de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna basado en la web

UCI: Unidad de Cuidados Intensivos

UND: Unidad Notificadora Departamental o Distrital

UNM: Unidad Notificadora Municipal

USPEC: Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios



GRI: Grupo de respuesta inmediata

INS: Instituto Nacional de Salud

Estrategias de Vigilancia en Salud Pública: Conjunto de métodos y procedimientos para la vigilancia de eventos de interés en salud pública, diseñadas con base en las características de los eventos a vigilar, la capacidad existente para detectar y atender el problema, los objetivos de la vigilancia, los costos relacionados con el desarrollo de la capacidad necesaria y las características de las instituciones involucradas en el proceso de la vigilancia.

Eventos: Sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de un individuo o una comunidad; se clasifican en condiciones fisiológicas, enfermedades, discapacidades, muertes, factores protectores y factores de riesgo relacionados con condiciones del medio ambiente, consumo y comportamiento, acciones de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades y demás factores determinantes asociados.

Eventos de Interés en Salud Pública - EISP: Aquellos eventos considerados como importantes o trascendentes para la salud colectiva por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta criterios de frecuencia, gravedad, comportamiento epidemiológico, posibilidades de prevención, costo-efectividad de las intervenciones, e interés público; que además, requieren ser enfrentados con medidas de salud pública.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 11</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA</p>	
	<p>Fecha: 25/04/2019</p>	<p>Página: 5 de</p>	

Factores de Riesgo / Factores Protectores: Aquellos atributos, variables o circunstancias inherentes o no a los individuos que están relacionados con los fenómenos de salud y que determinan en la población expuesta a ellos, una mayor o menor probabilidad de ocurrencia de un evento en salud.

Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA: Conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación y evaluación sistemática y oportuna de la información sobre eventos en salud, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública.



Vigilancia en Salud Pública: Función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con la salud, para su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de la práctica en salud pública.

Medidas Sanitarias: Conjunto de medidas de salud pública y demás precauciones sanitarias aplicadas por la autoridad sanitaria, para prevenir, mitigar, controlar o eliminar la propagación de un evento que afecte o pueda afectar la salud de la población.

Fichas de notificación: son los registros físicos utilizados para recolectar de manera estandarizada la información mínima de los casos de eventos de interés en salud pública. Estas fichas contienen la información a ser ingresada en la herramienta del sistema de información (aplicativo SIVIGILA).

Fichas de caracterización: son instrumentos que describen las características de las UPGD y UI, que contienen los datos de capacidad instalada de las entidades que ingresan al sistema de vigilancia.

Notificación obligatoria: Es la información de interés en salud pública de los eventos de reporte obligatorio que todos los integrantes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA-, deben generar de acuerdo a los modelos y protocolos de vigilancia definidos y cumpliendo los términos de estructura de datos, responsabilidad, clasificación, periodicidad, destino señalados y además, observando los estándares de calidad, veracidad y oportunidad de la información notificada.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: GESTION DE LA SALUD	Código: PRO-GS- 11	
	PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	Versión: 03	
		Fecha: 25/04/2019	
		Página: 6 de	

Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Es la guía técnica y operativa que estandariza los criterios, procedimientos y actividades que permiten sistematizar las actividades de vigilancia de los eventos de interés en salud pública.

Unidad Notificadora: Es la entidad pública responsable de la investigación, confirmación y configuración de los eventos de interés en salud pública, con base en la información suministrada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos y cualquier otra información obtenida a través de procedimientos epidemiológicos.



Unidad Primaria Generadora de Datos – UPGD y Unidades informadoras - UI: Es la entidad pública o privada que capta la ocurrencia de eventos de interés en salud pública y genera información útil y necesaria para los fines del Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA

Aplicativo SIVIGILA: desde el 2018, se inició el uso del aplicativo SIVIGILA 2018-2020, con las actualizaciones a que hubiere lugar, las cuales serán adoptadas de manera secuencial, iniciando en la UND y terminando en las UPGD y UI (siendo opcional la instalación en la UI, que se realizará siempre y cuando la unidad cuente con los recursos tecnológicos suficientes para su adopción), dado que en ningún caso los niveles inferiores podrán utilizar versiones posteriores a las del nivel al que reportan. Esto asegura la integridad de los datos y que su estructura sea compatible con la versión utilizada por quien consolida la información.

Ajustes: los eventos probables o sospechosos notificados en el SIVIGILA, que requieren la clasificación final del caso, pueden ser el resultado de confirmación o descarte del caso, complementación de información (cuando se mide oportunidad), estado final (si muere o no) o de la clasificación en una unidad de análisis deberán ser ajustados en el sistema de información dentro de las cuatro semanas epidemiológicas siguientes a su notificación, a excepción de algunas consideraciones.

Búsqueda activa institucional – BAI: La búsqueda activa pretende detectar aquellos casos que no fueron notificados a través de la vigilancia rutinaria, permitiendo la inclusión de la información de estos casos en el sistema para la realización de acciones pertinentes y actuando como control de la calidad del proceso de notificación establecido. Se realiza a partir de la revisión de registros de consulta externa, urgencias, hospitalización, y laboratorios clínicos.

Búsqueda Activa Comunitaria: es la indagación o rastreo intencionado de casos sospechosos o probables que pueden estar ocurriendo o pudieron haberse presentado en la comunidad y que no hayan consultado a una Institución Prestadora de Servicios de Salud.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 11</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 25/04/2019</p> <p>Página: 7 de</p>	

Unidad de búsqueda: es el perímetro geográfico alrededor de los siguientes escenarios: Lugar donde reside o permanece durante el día, probablemente se contagió y lugares que visitó durante el periodo de transmisibilidad por lo cual, debe evaluarse la factibilidad de la aplicación de la BA en cada uno de estos lugares.

Conglomerado: Mínima unidad de agrupación objeto de selección, por ejemplo, la manzana o centro poblado.

Casa Abierta: vivienda habitada con presencia de un informante mayor de 15 años, donde se pudo aplicar la encuesta.

Casa Cerrada: vivienda donde no es posible aplicar la encuesta, debido a las siguientes situaciones:

- 1) No habitada o abandonada (según información de los vecinos)
- 2) Abiertas, pero sin persona informante mayor de 18 años o renuentes a dar información.

Casa efectiva: vivienda habitada con presencia de un informante mayor de 15 años, donde se encontró un caso sospechoso de un EPV objeto de vigilancia.



Alerta: estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

Atención Primaria en Salud: de acuerdo con la OMS es "la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país".

Unidades de análisis: es un proceso metodológico que permite caracterizar los casos priorizados de eventos objeto de vigilancia en salud pública por medio del estudio de sus fuentes de información para clasificarlos e identificar los factores relacionados con su ocurrencia. Constituye un insumo en cada uno de los niveles de competencia de la Red de Vigilancia en Salud Pública

Comité Municipal de Vigilancia en Salud Pública – CMVSP: Sala de análisis que tienen como objetivo desarrollar los análisis pertinentes de la información generada por el sistema, establecer criterios para la programación de actividades y facilitar la toma adecuada de decisiones, que deben traducirse en acciones concretas, las cuales posteriormente deben ser difundidas y tener seguimiento a través de indicadores de gestión e impacto en el control de los eventos, brotes o epidemias.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION DE LA SALUD	Código: PRO-GS- 11	
	PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	Versión: 03 Fecha: 25/04/2019 Página: 8 de	

CMMMP –NT- MME: Comité Municipal de Mortalidad materna, Perinatal y Neonatal tardía, y morbilidad materna extrema, sala de análisis que tiene como objetivo desarrollar los análisis pertinentes de la información de maternidad segura, y facilitar la toma adecuada de decisiones.

Pruebas especiales para el estudio de eventos de interés en salud pública: Las pruebas de laboratorio que se requieran en desarrollo de la vigilancia en salud pública atenderán los requerimientos establecidos en los protocolos para diagnóstico y/o confirmación de los eventos y en las normas que regulan su realización.



Boletín Epidemiológico: estrategia de divulgación periódica de las características de todos los eventos o aquellos que han sido priorizados. En el Boletín se pueden incluir la descripción de los comportamientos inusuales, la tendencia temporal y espacial, y las características generales de los afectados.

Salas de Análisis del Riesgo: El análisis de riesgo es definido como “una estrategia que opera permanente para los eventos que por su comportamiento y características clínicas y epidemiológicas requieren de un seguimiento estrecho para reducir la morbimortalidad o de los eventos que se encuentran en una alerta internacional sin presencia de casos aún en el país, como medida anticipatoria”. Es la sala de crisis ante posibles amenazas o riesgos en salud pública como potenciales ESPII, un brote o comportamiento inusitado de los otros EISP, o la mitigación del riesgo de eventos de interés en salud pública ante una emergencia natural o antrópica. La vigilancia en salud pública recolecta, tabula y analiza la información de los EISP, pero requiere mecanismos para generar respuestas oportunas ante los riesgos para la salud de las poblaciones. A partir del registro y monitoreo continuo de las situaciones de amenaza o riesgo, se determina si la situación amerita o no estar en SAR. Deben asegurar la articulación inter e intra sectorial ante situaciones inesperadas que afecten las condiciones de vida de las poblaciones y de su condición de salud.

5. CONDICIONES GENERALES

La ejecución de este procedimiento se rige por las directrices, lineamientos, y orientaciones establecidas en el Reglamento Sanitario Internacional, la normatividad nacional y los protocolos, subprocesos y procedimientos del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública. Las acciones de este proceso, se encaminarán a:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION DE LA SALUD	Código: PRO-GS- 11	
		PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
		Fecha: 25/04/2019	
		Página: 9 de	

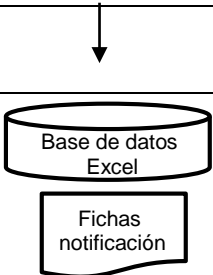
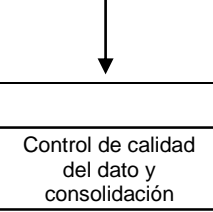




1. Detectar brotes, epidemias y problemas emergentes.
2. Monitorear tendencias del proceso salud –enfermedad.
3. Observar cambios en los patrones de ocurrencia de los agentes y huéspedes.
4. Detectar cambios en las prácticas de salud.
- 5 investigar de acuerdo con las necesidades del territorio e informar sus resultados para la toma de decisiones de acuerdo a sus competencias.
6. Realizar intervenciones en pro del control de las enfermedades.
7. Generar información valida y oportuna que contribuya a la planeación, monitoreo y evaluación de planes, programas, proyectos y estrategias de salud y de las medidas de prevención y control.

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES


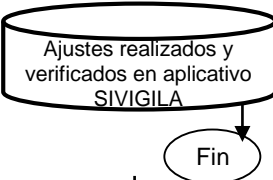
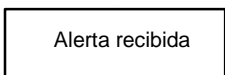
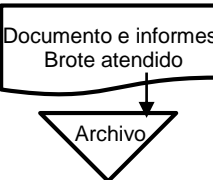
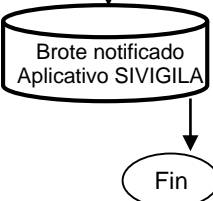
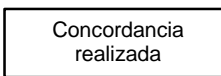

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Listado de operadores	INS	Archivo	Listado	Inicio
Visita de caracterización e instrucción a UPGD o UI	Técnico o profesional operativo administrador del SIVIGILA	Acta de visita y Ficha de caracterización	Ficha de caracterización diligenciada	Visita al operador
				Aceptado
Inclusión al SIVIGILA de nuevo operador UPGD - UI	Técnico o profesional operativo administrador del SIVIGILA	Archivo plano aplicativo SIVIGILA	Registro UPGD - UI	Ingreso al SIVIGILA
Recepción de la notificación obligatoria semanal - inmediata en horario establecido	Técnico o profesional operativo administrador del SIVIGILA	Archivo plano aplicativo SIVIGILA	eventos notificados UPGD - UI	Aplicativo SIVIGILA
Verificación de la información	Técnico o profesional operativo administrador del SIVIGILA	Archivo plano aplicativo SIVIGILA	Aplicativo SIVIGILA	Aceptado
Transferencia semanal al nivel departamental	Técnico o profesional operativo			Archivos planos

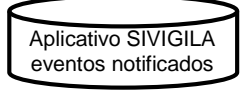
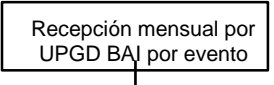
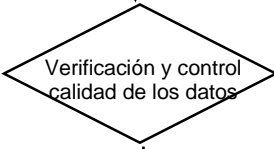
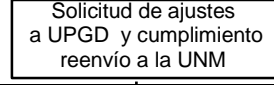
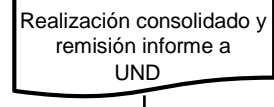

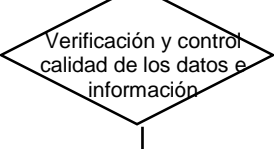
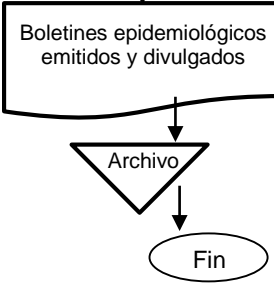
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

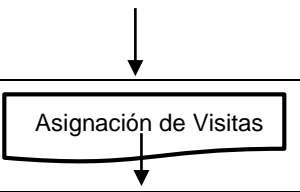
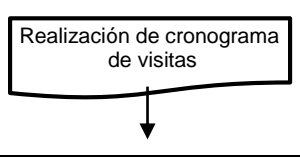
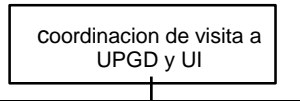
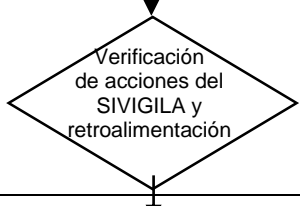
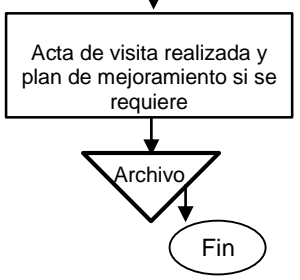
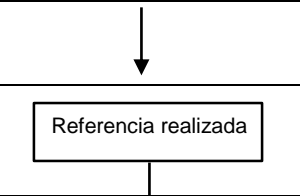
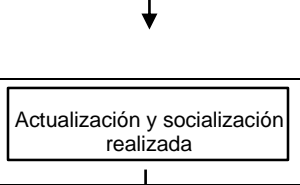
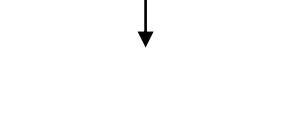
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: GESTION DE LA SALUD	Código: PRO-GS- 11	
	PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	Fecha: 25/04/2019	
		Página: 10 de	

	administrador del SIVIGILA			
Transferir la base de datos y retroalimentación eventos notificados semanalmente a profesionales especializados referentes EISP	Técnico o profesional operativo administrador del SIVIGILA	Archivos Excel Fichas de notificación	Base de datos semanal Fichas de notificación	
Realizar el control de calidad de la información de los eventos notificados en base datos Excel	Profesional especializado	Base de datos Excel	Consolidado actualizado por evento y por semana epidemiológica	
Registrar y asignar las visitas epidemiológicas de campo de respuesta inmediata (operaciones barrido), búsqueda de sintomáticos respiratoria, búsquedas activas comunitarias según protocolos vigentes.	Profesional especializado	Libro de asignación	Registro libro de asignación	
Realizar las visitas epidemiológicas de campo asignadas	Técnico auxiliar de vigilancia en salud pública	Formatos de visita vigentes por EISP	Formatos de visita vigentes por EISP diligenciados	
Entregar informe verbal y en físico de las visitas epidemiológicas de campo rutinarias y de respuesta inmediata, BAC, OB, BSR realizadas a epidemiólogos(as) referentes	Profesional especializado/ profesional universitario /Técnico auxiliar de vigilancia en salud pública	Formatos de visita vigentes por EISP	Planilla de control	
Archivar y registrar en libro de control visitas de campo	Profesional Universitario	Libro de control de visitas y carpeta de archivo	Formato de visita y libro de control	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

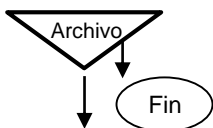


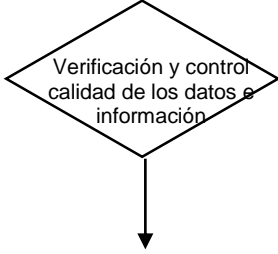
				
Realizar y verificar los ajustes que se ocasionen al SIVIGILA por evento dentro del periodo epidemiológico correspondiente (4 semanas posterior a la notificación)	Profesional especializado	Aplicativo SIVIGILA, Excel	Consolidado actualizado	
Alertar al epidemiólogo sobre eventos emergentes o brotes de interés en salud pública mediante notificación inmediata	Profesional especializado /Técnico Operativo	Archivo plano y archivo de Excel	Ficha de notificación Correo electrónico	
Coordinar, organizar y comunicar el equipo de respuesta inmediata para la verificación, atención e investigación de brotes; remitir informes de 24, 72 horas y final, a la UN departamental, realizar la convocatoria y socialización de resultados, elaborar acta	Profesional especializado	Informes 24, 72 horas, Documento final, Acta	Documentos y correo electrónico Acta firmada	
Diligenciar ficha colectiva (brotes) y notificar	Profesional especializado	Ficha notificación colectiva – INS Aplicativo SIVIGILA	Brote notificado UPGD - UI	
Realizar la concordancia de la información epidemiológica (eventos notificados) con estadísticas vitales, programas de salud pública y laboratorio	Profesional especializado	Bases de datos SIVIGILA, RUAF, BD nacidos vivos, defunciones Programas de Salud pública	Concordancia de eventos realizada	
Solicitar la notificación de los registros faltantes de	Profesional especializado	Documento de requerimiento		



los casos/eventos a la UPGD - UI			eventos notificados UPGD - UI	
Recepcionar, revisar, solicitar correcciones si se requiere de las BAI de los EISP por UPGD, UI asignadas mensual	Profesional especializado	Informe mensual Excel	Formato BAI diligenciados soporte magnético (correo) y ajustados	
Verificar y controlar la calidad del dato de los registros por evento y UPGD.	Profesional especializado			
Solicitar a las UPGD de los ajustes a que haya lugar como resultado de fallas en el proceso	Profesional especializado		soporte magnético (correo)	
Realizar consolidado BAI por UPGD mensual y remitir al ente territorial departamental	Profesional especializado	Formato BAI Consolidado mensual Excel	Formato diligenciados y consolidados Documentos por correo electrónico	
Archivar informe BAI consolidado mensual	Profesional especializado		Carpeta archivo	
Depurar, tabular la información, establecer indicadores, representar gráficamente, analizar e interpretar el comportamiento de los EISP para boletines e informes epidemiológicos	Profesional especializado	Excel		
Emisión y divulgación del boletín por periodo epidemiológico e informes epidemiológicos	Profesional especializado	Documento Word	Soporte magnético (correo)	

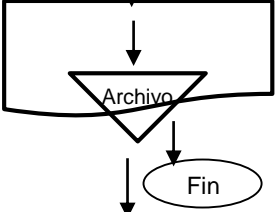
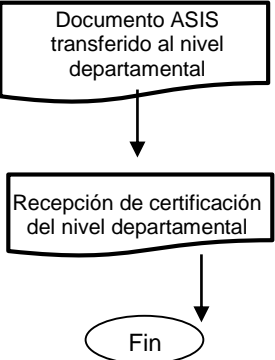
Desarrollar Plan de visitas de asistencia técnica y seguimiento a las UPGD, UI y establecimientos especiales	Profesional especializado coordinador de VSP	Programación de asignación	Documento	
Realizar cronograma visitas de asistencia técnica asignadas a UPGD y UI	Profesional especializado	Correo electrónico o teléfono	Documento	
Realizar visita de asistencia técnica	Profesional especializado	Lista de chequeo asistencia técnica	Documento	
Realizar visita de asistencia técnica	Profesional especializado	Lista de chequeo asistencia técnica	Documento	
Archivar		Formato de Acta de asistencia técnica	Acta y plan de mejoramiento si se requiere	
Realizar la referencia sistemática de los EISP asignados	Profesional especializado	Fichas y Protocolos de vigilancia EISP requerimientos	Orientación, resolución de inquietudes Registros, bases de datos Formato de requerimientos	
Actualizar y socializar periódicamente los protocolos, guías y fichas a los actores del sistema	Profesional especializado	Agendas - Presentaciones - archivos transferidos	Soporte de transferencia de documentos Lista asistencia	
Elaborar y actualizar canales endémicos por periodo epidemiológico eventos de carácter	Profesional especializado	Informes y boletines epidemiológicos	Informes y boletines epidemiológicos	

transmisible, interpretación e informar alertas epidemiológicas		emitidos y divulgados		<p>Canales endémicos realizados y divulgados</p> <p>Emitir alerta epidemiológico cuando se requiera</p>
<p>Establecer, coordinar y operar la sala de análisis de riesgo - crisis situacional del EISP que se presente en alerta, epidemia, contingencia con la periodicidad que se amerite</p>	<p>Secretario (a) de Salud, Director de Salud Pública, Profesional especializado, profesional universitario referente del programa</p>	<p>Documentos que se generen como producto de la reunión</p> <p>Presentaciones power point</p>	<p>Actas de reunión firmadas</p>	<p>Coordinación, secretaría técnica y operación la sala de crisis situacional</p> <p>Monitoreo y Análisis del comportamiento epidemiológico</p> <p>Verificación de acciones integrales realizadas</p> <p>Elaboración de actas</p> <p>Verificación final de la situación de brote o epidemia</p> <p>Acta de cierre de la Sala de análisis de riesgo</p> <p>Fin</p>
<p>Establecer la programación de CMVSP Y CMMMP- NT- MME ordinarios con las temáticas a desarrollar</p>	<p>Coordinador VSP Profesional especializado</p>	<p>Documento Presentaciones power point</p>	<p>Documento</p>	<p>Documento de programación realizado</p>
<p>Realizar oficios de convocatoria y orden del día propuesto y remisión a integrantes e invitados</p>	<p>Profesional especializado</p>	<p>Oficios de convocatoria</p>	<p>Documento soporte físico o magnético (correo)</p>	<p>Convocatoria a CMVSP - CMMMP realizada y transferida</p>

Coordinar y desarrollar la reunión de Comité	Profesional especializado	Orden del día Presentaciones power point	Lista asistencia	<p>Quorum verificado Orden del día aprobado Desarrollo del orden del día Cierre</p>
Elaborar Acta y archivar	Profesional especializado	Documento	Documento Acta con sus anexos	<p>Acta elaborada</p> <p>Archivo</p> <p>Fin</p>
Solicitud, de la documentación clínica y análisis institucional de los prestadores y EAPB involucrados en la atención del caso o muerte para unidad de análisis individual	Profesional especializado	Documento Correo electrónico	Soporte magnético (correo)	Solicitud realizada
Recepción, revisión y organización cronológica de la documentación clínica y análisis institucional de los prestadores y EAPB involucrados en la atención del caso o muerte para unidad de análisis individual	Profesional especializado		Documentación allegada	Documentación completa
Transferencia de la documentación clínica y epidemiológica al médico experto temático	Profesional especializado		Documentación Soporte físico y/o magnético (correo)	Remisión a experto temático realizada
Análisis de la documentación allegada	Profesional especializado - Médico experto temático		Documento	Resumen integrado día a día
Realizar oficios de convocatoria a integrantes e invitados	Profesional especializado	Oficios de convocatoria	Documento soporte físico o magnético (correo)	Convocatoria a CMVSP - CMMMP realizada y transferida

Coordinar y desarrollar la reunión de unidad de análisis de caso individual	Profesional especializado	Orden del día Presentaciones power point	Lista asistencia Secretaría técnica	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> verificación asistentes Desarrollo del orden del día Cierre </div>
Elaborar Acta y archivar "Confidencial"	Profesional especializado	Documento de acta	Documento Acta con sus anexos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Acta elaborada </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div style="text-align: center;">  </div>
Transferir el plan de mejoramiento a los actores que se determinen	Profesional especializado			<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Planes de mejoramiento transferidos </div>
Verificar cumplimiento del plan de mejoramiento y ajustes de enmienda a certificados de defunción	Profesional especializado		Visita de cumplimiento a UPGD Ajustes realizados a estadísticas vitales y SIVIGILA	<div style="text-align: center;">  </div>
Remitir copia de la Unidad de análisis a la UND	Profesional especializado	Documentación de la unidad de análisis	oficio remititorio/ correo electrónico	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Documentación de unidad de análisis realizada transferida a la UND </div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div style="text-align: center;">  </div>
Depurar, consolidar, tabular la información, establecer indicadores, representar gráficamente, analizar e interpretar el comportamiento demográfico, mortalidad, morbilidad, determinantes sociales de la situación de salud del municipio y priorizar los problemas en salud	Profesional especializado	Excel		<div style="text-align: center;">  </div>



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA SALUD</p> <p>PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA</p>	<p>Código: PRO-GS- 11</p>	
		<p>Versión: 03</p>	
		<p>Fecha: 25/04/2019</p>	
		<p>Página: 17 de</p>	

<p>Elaborar anualmente los documentos de Perfil epidemiológico y Análisis de situación de salud - ASIS</p>	<p>Profesional especializado</p>	<p>Documento Word</p>	<p>Soporte magnético (correo y CD)</p>	<p>Perfil epidemiológico y Documento ASIS emitido y divulgado</p> 
<p>Transferir Documento ASIS y soportes al nivel departamental para certificación</p>	<p>Profesional especializado</p>	<p>Documento Word y Excel</p>	<p>Oficio remisorio con archivos Documento Word y soportes de aplicativos Excel</p>	<p>Documento ASIS transferido al nivel departamental</p> 

3. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	Primera versión sigami
02	30/07/2018	Segunda versión Sigami
03	25/04/2019	Tercera versión SIGAMI

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: GESTION DE LA SALUD	Código: PRO-GS- 11	
		PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	

Revisó	Aprobó
Directora de salud pública	Johana Marcela Barbosa Secretaria de Salud de Ibagué

Elaboró: ILSE ISAACS URQUHART – Epidemióloga Contratista, Coordinación Epidemiología – SIVIGILA

Marzo, 2019 Ajuste